



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

Rectoría-Claustro

2017-2018
Certificación número 5

Yo, José A. Cabrera Pérez, Secretario del Claustro de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Claustro, en su reunión extraordinaria del día 24 de abril de 2018, tuvo un diálogo abierto sobre la situación actual de la UPR. Luego de la exposición de rigor, el claustro aprobó por unanimidad lo siguiente:

POR CUANTO: La Universidad de Puerto Rico ha sido desde su fundación motor de desarrollo económico sustentable y movilidad social para los sectores más vulnerables en Puerto Rico.

POR CUANTO: Con defectos y virtudes, la Universidad de Puerto Rico es la mejor institución de educación superior en Puerto Rico y debe ser tratada como servicio esencial en nuestro país.

POR CUANTO: Los recortes al presupuesto de la universidad significan la desaparición de la institución como la conocemos ahora y la incapacita para realizar una transformación adecuada a los tiempos actuales y a las necesidades de nuestro país.

POR CUANTO: El plan fiscal propuesto agudiza la precarización de las condiciones de trabajo de los sectores docente y no docente de la universidad, y empobrece aún más a nuestros estudiantes a través de un aumento desmedido e injusto a los costos de estudio.

POR CUANTO: El plan fiscal propuesto por la Junta de Control Fiscal, en la práctica modifica unilateralmente la Ley de la Universidad de Puerto Rico y no contó con la participación democrática de la comunidad universitaria.

POR CUANTO: La Universidad de Puerto Rico y su funcionamiento no debe estar supeditada a los intereses del capital financiero y sus representantes gubernamentales.

POR TANTO: El claustro de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, reunido en asamblea hoy 24 de abril de 2018:

1. Repudia el plan fiscal propuesto por el gobierno de Puerto Rico.

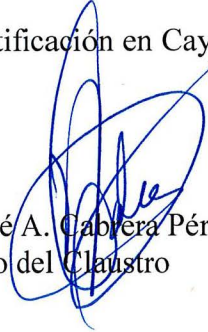
(PO Box 372230, Cayey, PR 00736-2230) 205 Ave. Antonio R. Barceló – Cayey, PR 00736-9997
Tel. Directo (787) 738-4660 - (787) 738-2161, Exts. 2119, 2121, 2122 – Fax (787) 738-8039 – rectoria.cayey@upr.edu

2. Reclama que el gobierno de Puerto Rico cumpla con la ley de presupuesto de la Universidad de Puerto Rico y se ciña al pago de 9.6% de los recaudos del gobierno.
3. Se compromete a defender la educación pública en todos sus niveles.


Copia de esta certificación se enviará a la Junta Universitaria y a los medios de comunicación.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente certificación en Cayey, Puerto Rico, el día 24 de abril de 2018.

Prof. José A. Cabrera Pérez
Secretario del Claustro



Vo. Bo.


José A. Molina Cotto, PhD
Rector Interino